

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión de dos plazas de PTGAS laboral del Grupo IV, nivel B, en la Unidad de Servicios Generales I. Conserjería, convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 7 de marzo de 2025 (BOE de 17 de marzo de 2025).

El artículo 13.3 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, indica que: “Los Tribunales y las Comisiones Permanentes de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas”.

A su vez, las bases de la convocatoria del proceso selectivo, en su punto 5.4, disponen que “El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas en aquellas fases que se estimen pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas”. Dichos asesores están sometidos a las mismas causas de abstención y recusación que los miembros del Tribunal.

En su virtud, y de acuerdo con las potestades atribuidas, el Tribunal

ACUERDA

Primero.- Nombrar a Dña. Sagrario Hernández Martín, jefe en Servicios Generales II UNED, como asesora del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, en lo referido a la parte específica del programa que rige las pruebas.

CSV : GEN-d49a-24fb-59e9-8054-22f8-3621-c979-d99e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 09/03/2026 14:32 | NOTAS : F





Tribunal del proceso selectivo convocado por resolución rectoral de 7 de marzo de 2025 (BOE de 17 de marzo de 2025)

Segundo.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica 26 de enero de 2026.

La Secretaria del Tribunal.- M^a del Carmen García Galindo

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d49a-24fb-59e9-8054-22f8-3621-c979-d99e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

CSV : GEN-d49a-24fb-59e9-8054-22f8-3621-c979-d99e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 09/03/2026 14:32 | NOTAS : F

